MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Acta de Apertura de Sobres

En Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez, **el Abg. Ramón Paredes Benítez, Asesor de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por **el Prof. Bernardo Javier Domínguez, Secretario General; en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2.014 para la Construcción de Puente en Calle Alternativa a la Ruta VII,** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se han presentado dos sobres, con las ofertas técnicas y económicas respectivas, la primera perteneciente al oferente **EMPRENDIMIENTOS DEL REY** y la segunda al oferente **WILLIAN NEGRETE YAMBAY,** el cual fue presentado fuera del horario tope fijado en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual no se procederá a la apertura del sobre de esta empresa, en estricta observancia a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2015/03 de Contrataciones Públicas", devolviéndose el sobre a quien corresponda, por lo tanto se realiza la verificación preliminar únicamente del sobre perteneciente al oferente **EMPRENDIMIENTOS DEL REY** .----------

El oferente **EMPRENDIMIENTOS DEL REY** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/04/2.014, a las 08:35 horas. No asiste representante de la oferta. El precio de su oferta es de **Gs.228.596.000** (Guaraníes doscientos veintiocho millones, quinientos noventa y seis mil).----------

A continuación se ilustra en el cuadro siguiente en forma preliminar los documentos básicos que acompañan a la oferta del oferente cuya oferta es abierta en esta convocatoria: ----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS SUSTANCIAL	EMPRENDIMIENTOS DEL REY	
	Presenta	No presenta
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica)	No Aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica)	No Aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

PROF. B. JAVIER DOMINGUEZ ROJAS
Secretario General

ABOG. RAMON PAREDES
Asesor de UOC